



**UGR** Universidad  
del Gran Rosario

**TESINA**

**Presentada para acceder al título de grado de la carrera de**

**LICENCIATURA EN PSICOPEDAGOGIA**

**Título:**

**“LA EDUCACIÓN SEXUAL ABORDADA POR**

**PADRES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL”**

**Autora:**

**Matorras, Marina Micaela.**

**Autora:**

**Ortiz, Carina Fernanda.**

**Tutora:**

**Lic. Jimena Gil**

**Fecha de presentación:**

**25/02/2022**

**Título:**

**“LA EDUCACIÓN SEXUAL ABORDADA POR  
PADRES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL”**

**Autora: Marina Micaela Matorras**

**Firma:**

**Tutora: Lic. Jimena Gil**

**Firma:**

**Título:**

**“LA EDUCACIÓN SEXUAL ABORDADA POR  
PADRES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL”**

**Autora: Carina Fernanda Ortiz**

**Firma:**

**Tutora: Lic. Jimena Gil**

**Firma**

## **AGRADECIMIENTOS**

*En primer lugar quiero agradecer a Dios por haberme permitido cursar esta carrera que tanto me apasiona, acompañándome en cada instancia de mi recorrido como estudiante, por la salud y fortaleza que me permitieron alcanzar esta meta anhelada.*

*En segundo lugar mi amada y hermosa familia, que fueron mis pilares y motivación en todo este proceso y en todos los días de mi vida. También agradecer, especialmente a mi hermana, que me ayudo e incentivo en cada momento, dándome palabras de aliento.*

*A mis colegas, compañera y amigas que me apoyaron, brindándome su acompañamiento y comprensión en varias ocasiones.*

*A mi tutora de tesina, la Lic. Jimena Gil, por su orientación, acompañamiento, comprensión, predisposición y supervisión constante, para lograr los mejores resultados.*

*A la Universidad del Gran Rosario que me abrió sus puertas, dándome la posibilidad de seguir con mis estudios de la mejor manera posible.*

*Por ultimo a todos los que estuvieron presente de alguna una u otra manera, en este trayecto.*

**Marina. M. Matorras**

## **AGRADECIMIENTOS**

*A los hombres de mi vida, a José María, por elegirme y amarme cada día y por sus noches de desvelo mientras leo, pienso y tipeo. A Joaquín, por ser el mejor hijo, por tantas alegrías, por su compañía, por ser él, por él soy valiente y sin saberlo es el héroe que me rescato el alma tantas veces.*

*A mi mamá que aun la tengo conmigo y su amor incondicional que me acepta con tantos defectos, de la que herede algunas de sus virtudes y me enseñó sobre perseverancia y superación. A mis hermanos, compañeros de mi vida, de la que no cambiaría nada, que hicieron que mi infancia hoy tenga hermosos recuerdos y ahí están, siempre. Y a mi papá, aunque no está físicamente lo siento en los pasos que doy, me acompañan los consejos y su ejemplo, por dejar en mí lo mejor de él.*

*A aquellos que creen en mí poniendo un voto de confianza y ven cosas que yo no encuentro, impulsándome a seguir queriendo más: mi amiga Nelly, y sus hijos que festejan mis logros.*

*A Mar, mi compa de tesina, tuve la fortuna de reencontrarla en este trayecto, por entender los tiempos y contratiempos, poniendo lo mejor de sí.*

*La profe Jimena, por reírse y hacer amena la construcción de la investigación.  
¡La vuelvo a elegir!*

*En fin, a todos aquellos que me aman, cada uno deja su marca y eso está en cada palabra escrita en esta tesina. Todos están en ella.*

**Carina. F. Ortiz**

## RESUMEN

El presente trabajo tiene como objetivo analizar el abordaje de la educación sexual que realizan los padres de personas con discapacidad intelectual, perteneciente a la Escuela de Equinoterapia de la ciudad de Salta y realizar una investigación sobre el mismo.

Se trata de un diseño de tipo transversal, debido a que se tomaron datos en momentos determinados. A su vez, el alcance de investigación es descriptivo, ya que no se pretende explicar relaciones en términos de causas y efectos, ni generalizar resultados a la totalidad de la población, sino caracterizar y describir la singularidad de los fenómenos.

La información recabada fue mediante entrevistas a padres de personas con discapacidad intelectual. Las preguntas, estuvieron relacionadas a la concepción de educación sexual, temores relacionados, transmisión de información y abordaje general.

Los resultados permitieron arribar a las siguientes conclusiones: en lo que concierne a la concepción de educación sexual integral, puede afirmarse que los padres la conceptualizan como una educación basada en la “Prevención” e “Información”, además la consideran como “buena”, e importante para las personas que tienen a cargo. Asimismo, coinciden en que la educación sexual integral debe provenir principalmente del contexto familiar.

En lo que respecta a los temores relacionados a la educación sexual integral, que manifiestan los padres de personas con discapacidad intelectual, se arribó a las siguientes conclusiones: la mayoría de los participantes de las entrevistas, no presentan miedos actualmente ante la educación sexual integral, debido a la edad actual que tiene la persona a su cargo. No obstante, presentan temores al abordaje temprano de la misma, ya que esto podría provocar: curiosidad sexual, el inicio a la actividad sexual, pérdida de inocencia, preguntas difíciles de responder. Por otra parte, manifestaron que los temas más alarmantes y difíciles de tratar son: el abuso sexual, enfermedades de transmisión sexual, embarazos no planificados y masturbación.

A lo que se refiere a la información que transmiten sobre educación sexual integral los padres de personas con discapacidad intelectual, mencionan que manejan poca información relativa a esta. Sin embargo, la mayoría de los padres comunican con frecuencia contenidos sobre la misma y lo hacen a través de palabras directas. En cuanto, a los medios más utilizados para brindar información se encuentran: la comunicación verbal, mediante profesionales especializados y grupos de padres. Los recursos disponibles con los que cuentan son: internet y televisión (a partir de estos brindan información) y en menor proporción: libros, revistas y gráficos.

En relación a los temas prioritarios que consideran tratar, coinciden sobre los cuidados del cuerpo, los sentimientos y las relaciones interpersonales. Así también, se evidenciaron las estrategias utilizadas para afrontar algunos obstáculos y diversas conductas que tienen frente al tema.

Finalmente, desde el área de la psicopedagogía, podemos realizar un acompañamiento objetivo a las personas que tienen Discapacidad Intelectual, ya que, cuentan con algunas limitaciones que afectan al desarrollo de su vida diaria, a su adaptación al entorno, a su conducta y al aprendizaje. Por lo que, sería recomendable que el psicopedagogo pueda tener un contacto frecuente con las personas que tienen discapacidad intelectual y su familia, para atender sus inquietudes y brindar asesoramiento, acompañando de la mejor manera a los mismos.

**Palabras clave:** Educación Sexual – Discapacidad Intelectual – Padres – Psicopedagogía- Familia.

## INDICE GENERAL

<b>1. INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>5</b>
<b>2. CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO</b> .....	<b>9</b>
2.1. Educación.....	9
2.2. Educación sexual y aprendizaje.....	10
2.3. Educación sexual y discapacidad intelectual.....	13
2.4 Sexualidad y aprendizaje.....	16
2. 5 Educación Sexual, Familias.....	18
<b>3. CAPÍTULO II: METODOLOGÍA</b> .....	<b>21</b>
3.1. Objetivo general y específico.....	21
3.2. Enfoque metodológico.....	21
3.3. Diseño y alcance de la investigación.....	22
3.4. Participantes.....	22
3.5. Instrumentos de recolección de datos.....	22
3.6. Procedimiento de recolección de datos.....	23
3.7. Procedimiento de análisis de datos.....	24
<b>4. CAPITULO III: RESULTADOS</b> .....	<b>25</b>
4.1. Concepciones acerca de la Educación sexual.....	25
4.2. Temores relacionados a la Educación sexual.....	25
4.3. Transmisión de información sobre Educación sexual.....	26
4.4. Indagar la experiencia de los padres.....	28
<b>5. Conclusión</b> .....	<b>30</b>
<b>6. Referencias</b> .....	<b>35</b>

<b>7. Apéndices</b> .....	<b>38</b>
7.1. Anexo I.....	38
7.2. Anexo 2.....	39

## 1. INTRODUCCIÓN

La educación sexual integral, es un proceso de enseñanza-aprendizaje significativo para el desarrollo de todas las personas con o sin discapacidad, y los padres cumplen un rol fundamental en el mismo. Campo (2003), señala que “la educación sexual debe ser un proceso continuo desde la infancia, ya que el desarrollo sexual también es un proceso constante de aprendizaje que evoluciona a lo largo de nuestras vidas. Los padres son los primeros educadores sexuales, ellos sirven de modelo sobre el amor, el afecto, el contacto y las relaciones, aunque se desarrolla con el tiempo a través de los compañeros, los medios de comunicación y diversas experiencias, oportunidades, las cuales se encuentran muy limitadas para las personas con discapacidad intelectual. Cuando hablamos de educación sexual de las mismas, hay que valorar caso a caso y hacer hincapié en las necesidades de apoyo limitado, intermitente, extenso o generalizado de cada persona.

En ocasiones nos encontramos con algunos padres que evitan o posponen abordar el tema de la sexualidad con sus hijos. Puede ser por su propio proceso de aprendizaje sexual, por su avanzada edad, por la poca disponibilidad de recursos en la comunidad, por el grado de discapacidad del hijo, etc.”. (Campo, 2003, p. 18).

A su vez, Ballester (2005), nos dice que “la persona con discapacidad intelectual dentro del contexto familiar, se encuentra protegida de estímulos y experiencias sexuales, debido a que los padres conciben a los mismos, como un riesgo (abuso sexual, conductas inadecuadas, embarazo etc.). La preocupación de sobreprotegerlos se debe al pensamiento de que sus hijos no pueden afrontar situaciones conflictivas. De acuerdo a esta problemática tienden a negar la sexualidad de sus hijos y no capacitar para que estos puedan hacer frente a dichas situaciones, que es lo que habitualmente se hace con todas las personas, potenciando de esta manera su maduración”.

Por otra parte, el tema de la sexualidad en las personas con discapacidad intelectual, se encuentra relacionado a tabúes, mitos y creencias. “La sexualidad

en las personas con retraso mental aún sigue siendo tabú y las falsas ideas y mitos sexuales no son infrecuentes” (Verdugo y otros, 2002, p.128).

De Dios del Valle, García y Suárez (2007), sostienen que la sociedad ha mantenido una serie de mitos y creencias sobre la sexualidad de estas personas. Por un lado, se ha pensado que son asexuadas, es decir no tienen sexualidad, se los considera como niños “eternos”. Esta “asexualización”, provoca que no se considere ineludible este tema para ellos, es decir, que no es preciso realizar educación sexual y que tengan acceso a información relativa a esta. Otro mito o creencia, es pensar que la sexualidad de las personas con discapacidad intelectual es una sexualidad sin control, una fuerza de la naturaleza ingobernable e inmanejable. Del mismo modo, existen ideas acerca de que nunca van a poder tener una relación sexual con otra persona, nunca va a poder disfrutar de su sexualidad; y educar sexualmente va a provocar expectativas nuevas, ilusiones, sueños, esperanzas, entre otros, que no se van a cumplir y, por lo tanto, van a generar desilusión, desengaño y frustración.

Rivera (2008), manifiesta que el poder conocer y analizar cada uno de los mitos existentes referidos a esta temática, permite poder comprender los riesgos a los cuales están sometidas las personas con discapacidad intelectual. Algunos de esos riesgos pueden ser: embarazos no deseados, abusos sexuales, infecciones de transmisión sexual y demás.

Es por esta situación que la educación sexual, se vuelve una herramienta fundamental, para poder enseñarles cómo pueden vivir su sexualidad saludablemente.

La sexualidad de las personas con discapacidad intelectual, puede ser vivenciada de diversas maneras de acuerdo al grado de discapacidad que presentan. En lo que concierne a la discapacidad intelectual leve y moderada, Pereira (2007, citado en Caricote, 2012), plantea que:

“Los adolescentes con retraso leve pueden llegar a tener una sexualidad muy “normalizada” pudiendo formar una familia y tener hijos aunque necesitan ayuda para la educación de sus hijos. Las personas con discapacidad intelectual leve

pueden aprender los contenidos básicos de la educación sexual y llegar a protegerse de las prácticas de riesgo.

Los individuos que presentan un déficit intelectual moderado tienen un proceso de representación de su propia sexualidad de manera rudimentaria; esto significa, que deberán aprender y desarrollar la identidad de género y su comportamiento moral de acuerdo al aprendizaje en la familia o por las instituciones escolares que, aunque a nivel muy concreto les permita una vida de relación social". (p.397).

Ahora bien, "se realizaron diversas investigaciones a nivel internacional referidas a esta problemática. Un estudio realizado en México, demuestra que en ocasiones la influencia de las actitudes de los padres ante la educación sexual tiene como consecuencia padres o madres ausentes, que no se involucran en la educación de los hijos, que niegan o manejan inadecuadamente los temas de sexualidad, dado que su enseñanza involucra su propia educación, creencias, actitudes y experiencias ante este aspecto de la vida. Sin embargo, en este estudio no fue posible aseverar que ciertos factores demográficos, como el nivel socioeconómico o la edad, entre otros, influyen en la actitud que se asuma ante la sexualidad" (Navarro y Hernández, 2012).

Según lo expresado hasta aquí, desde esta investigación se buscó analizar el abordaje de la educación sexual integral que realizan los padres de personas con discapacidad intelectual, debido a que es una temática que implica diversos factores y fue necesario investigarla de manera holística. Asimismo, es una problemática difícil de tratar por los padres, tutores o cuidadores, ya que ocasiones se presentan dificultades que obstaculizan el proceso de enseñanza-aprendizaje de la misma. No obstante, es relevante abordar una adecuada educación sexual integral ya que es trascendental en la vida de las personas con discapacidad intelectual.

Torres y Beltrán (2002), señalan que:

"La educación sexual es un elemento de la educación en general, que busca cumplir con un objetivo de carácter formativo, creando en el individuo, sea niño,

joven o adulto, una serie de actitudes, valores y comportamientos ante su propio cuerpo, hacia la realidad de su sexo, así como de su rol actual y futuro. De ahí que educar sexualmente implique completar el desarrollo integral del individuo, evitando que se forme una imagen distorsionada, negativa o falsa sobre el sexo y su sexualidad, contribuyendo así a evitar futuros problemas relacionados con este aspecto” (p.41).

En función de lo explicitado, es que situamos como objetivo general de la presente investigación explorar y describir como abordan los padres de personas con discapacidad intelectual que asisten a la Escuela Equinoterapia de la ciudad de Salta la educación sexual.

Los objetivos específicos que a partir de allí se desprenden consisten en, describir la concepción que tienen los padres de personas con discapacidad intelectual acerca de la educación sexual de la Escuela Equinoterapia Salta; explorar qué temores existen en relación a la educación sexual los padres de personas con discapacidad intelectual de la Escuela de Equinoterapia; indagar la información que cuentan los padres de personas con discapacidad intelectual respecto a la educación sexual; indagar con qué experiencias cuentan los padres en relación con la educación sexual de sus hijos, y cómo ha sido.

Finalmente, el trabajo se encuentra conformada por tres capítulos denominados Marco Teórico, Marco Metodológico, Resultados, y un apartado final de conclusiones. Dentro del capítulo correspondiente al Marco Teórico, se desarrollan cinco apartados tales como, EDUCACION, EDUCACION SEXUAL Y APRENDIZAJE, EDUCACION SEXUAL Y DISCAPACIDAD INTELECTUAL, SEXUALIDAD Y APRENDIZAJE, EDUCACION SEXUAL Y FAMILIA. En el capítulo referido al Marco Metodológico se plantean el enfoque, el diseño y alcance de la investigación, participantes, instrumento de recolección de datos, procedimiento de recolección de datos y análisis los mismos. El tercer capítulo contiene los principales resultados obtenidos a partir de las entrevistas realizadas. Por último, a modo de cierre, se exponen las conclusiones intentando realizar una contribución a la psicopedagogía.

## **2. MARCO TEÓRICO**

En primera instancia se abordan conceptos básicos referidos a la educación, siendo esta una variable de la presente investigación, luego, se conceptualizara la educación sexual y su relación con la discapacidad intelectual.

### **2.1 Educación**

Para poder enmarcar la presente investigación es necesario conocer qué es la "educación", es así que, Luengo Navas (2004), expresa que tiene un doble origen etimológico, el cual puede ser entendido como complementario o antinómico, según la perspectiva que se adopte al respecto. Su procedencia latina se atribuye a los términos educere y educare. Como el verbo latino educere significa "conducir fuera de", "extraer de dentro hacia fuera", desde esta posición, la educación se entiende como el desarrollo de las potencialidades del sujeto basado en la capacidad que tiene para desarrollarse. Más que en la reproducción social, este enfoque plantea la configuración de un sujeto individual y único.

En el caso del término educare se equipara con los significados de "criar", "alimentar" y se vincula con las influencias educativas o acciones que desde el exterior se llevan a cabo para formar, criar, instruir o guiar al individuo. Se refiere por tanto a las relaciones que se establecen con el ambiente que son capaces de potenciar las posibilidades educativas del sujeto. Luengo Navas (2004)

Por otra parte, Salazar (2007) señala que la educación presupone una visión del mundo y de la vida, una concepción de la mente, del conocimiento y de una forma de pensar; una concepción de futuro y una manera de satisfacer las necesidades humanas. Necesidad de vivir y estar seguro, de pertenecer, de conocerse y de crear y producir. Todas las herramientas, para entender el mundo, vivir, pertenecer, descubrirse y crear, las proporciona la cultura. Para asegurarse, además, a sí misma y a todos, los que en ella y con ella viven, que serán parecidos y distintos. Pero en el hombre hay un espíritu que lo aviva y lo inspira a entenderse y a volverse sobre sí mismo, sobre su lenguaje y sobre su

mente; sobre sus propios pensamientos. La educación universaliza, pero también individualiza. (p.598).

## **2.2 Educación sexual y aprendizaje**

Ahora bien, para conceptualizar la educación sexual Barragán (1999), la explica “como el proceso de construcción de un modelo de representación y explicación de la sexualidad humana acorde con nuestras potencialidades con el único límite de respetar la libertad de los demás” (p. 18). A su vez manifiesta que la educación sexual “es un proceso lento, gradual y complejo que hace posible la construcción de las diferentes nociones sexuales y ayuda a comprender los procesos, históricos y culturales” (p. 19).

En cuanto al concepto de Educación Sexual, el diccionario de Ciencias de la Educación (2005), propone cuatro definiciones de diversos autores, que aportan diferentes perspectivas sobre la Educación Sexual:

Por un lado Boix (1976) define a la educación sexual como el conjunto de aprendizajes que permiten el buen desarrollo de las capacidades sexuales, su coordinación con las demás facultades y la consecución de una buena interrelación con las otras personas que resulten estimulantes por su condición sexuada, consiguiendo altos niveles de espontaneidad y comunicación, y también de respeto y estima.

García Werebe (1979), por otra parte, toma a la educación sexual en un sentido amplio, manifiesta que la misma, comprende todas las acciones, directas e indirectas, deliberadas o no, conscientes o no, ejercidas sobre un individuo (a lo largo de su desarrollo), que le permiten situarse en relación a la sexualidad en general y a su vida sexual en particular.

America School Health Association además, conceptualiza a la educación sexual, como una enseñanza tendiente a desarrollar la comprensión de los aspectos físico, mental, emocional, social, económico y psicológico de las relaciones humanas en la medida en que afecten a las relaciones entre hombre y mujer.

Por último, entre las definiciones se encuentra la del Equipo Multidisciplinario del Instituto Nacional de Educación Sexual, Metodología y Educación Sexual, plantea que la educación sexual es parte de la educación general, que incorpora los conocimientos bio-psicosociales de la sexualidad, como parte de la formación integral del educando. Su objetivo, es lograr la identificación e integración sexual del individuo y capacitarlo para que se cree sus propios valores y actitudes que le permitan realizarse y vivir su sexualidad de una manera sana y positiva, consciente y responsable dentro de su cultura, su época y su sociedad.

Por su parte, Molina (2009), sostiene que la educación sexual, implica ir más allá del abordaje de la información de la misma, es decir, que tiene que ser vista desde una perspectiva basada en la diversidad, del conocer, respetar y valorar las diferencias individuales y culturales de los alumnos, evitando cualquier tipo de discriminación.

Asimismo, Martínez y otros (2011), enuncian que la educación sexual comienza en el nacimiento, a partir de las interacciones que mantenemos con las personas más próximas e íntimas, pero también con el medio social y cultural que nos rodea. No siempre es consciente, pero es inevitable y necesaria; con ella incorporamos conocimientos, actitudes, valores, normas, comportamientos, entre otros, relacionados con la sexualidad y la vida sexual.

Para Molina, y otros (2011) la educación sexual es un proceso formativo, dinámico y permanente, que promueve el desarrollo integral de todas las personas, favoreciendo así al desarrollo social de su comunidad. Desde esta mirada, la educación sexual mejora las condiciones de vida de niños, niñas y adolescentes, previene problemas de salud psicofísica, y promueve el cumplimiento de los derechos humanos, fomentando la igualdad entre varones y mujeres, así como, la convivencia familiar y social.

La educación sexual promueve la internalización de valores relacionados con el papel de ambos géneros, en un marco de equidad. Además, promueve el cuidado propio y el de las demás personas, fomenta el equilibrio de derechos y facilita el desarrollo de actitudes positivas referidas a la sexualidad. La educación

sexual constituye un proceso intencional, constante y transversal, que debe perdurar a lo largo de toda la vida del sujeto.

A su vez Caricote (2012), expone que la educación sexual no solo es sobre sexo, sino también una formación sobre sentimientos, comunicación, límites, conductas en privado y en público, formación de relaciones, y demás, lo que significa que debe incluir un aprendizaje que favorezca la responsabilidad de los sujetos sobre sus cuerpos y sus acciones.

López (2005, citado en Méndez, 2017), expresa que la educación sexual responde a preguntas, informa, entrena en habilidades interpersonales, fomenta valores y enseña criterios de salud, para ayudar a reconocerse como hombre o mujer, conocer los diferentes aspectos de la sexualidad humana y vivir la propia biografía sexual en libertad. Su fin, es ayudar a las personas a vivir de forma placentera su sexualidad, que esta se encuentre enmarcada en el reino del placer y bienestar y en el reino de la responsabilidad o ética. Asimismo, manifiesta que es necesario tener en cuenta que la sexualidad humana pertenece al reino de la libertad y que educación sexual, lo que debe hacer es ayudar a que las personas tomen decisiones vigorosas y éticas que beneficien el bienestar de estas y el de los demás.

Luego de lo expuesto se podría concluir que la educación sexual y el aprendizaje humano se vinculan estrechamente, dado que ambos acompañan a las personas a lo largo de toda la vida y, en efecto, la sexualidad es el impulso de la adquisición de diversos aprendizajes entendidos como complejos, ya que lo atraviesan variables heterogéneas que constituyen a las personas como tales y esto integra tanto a la educación formal e informal con todo su contenido objetivo y subjetivo, las experiencias personales como así también el bagaje que en simultaneo permite la adaptación en la vida diaria como seres sociales. Porque la educación sexual no se trata de una mirada simplista que se reduce a la genitalidad, sino que promueve los vínculos sanos y respetuosos tal como se propone desde la presente investigación, haciendo énfasis en las palabras de Mirella Crema con las cuales define a la educación “entendida en un sentido amplio, como institución social, está ligada a los valores que predominan en la

sociedad en un determinado momento socio histórico y se concreta en un establecimiento dado”.

### **2.3 Educación sexual y discapacidad intelectual**

A continuación, se desarrollaran conceptos referidos a discapacidad intelectual.

Por lo cual, la noción actual de “Discapacidad Intelectual”, se enmarca en la noción general de discapacidad que centra su atención en la expresión de las limitaciones del funcionamiento individual dentro de un contexto social y representa una desventaja sustancial para el individuo. La discapacidad tiene su origen en un trastorno del estado de salud que genera deficiencias en las funciones del cuerpo y en sus estructuras, limitaciones de la actividad y restricciones en la participación dentro de un contexto de factores medioambientales y personales. (Luckasson et al., 2002; Organización Mundial de la Salud, 2001, citados en Schalock, 2009, p. 23).

De manera que la sexualidad integra una serie de aspectos que buscan el desarrollo de las personas, para que éstas puedan tener un rol activo dentro de la sociedad y que al mismo tiempo se proyecte en todas sus actividades en los diversos momentos de su ciclo vital. La sexualidad es fundamental para el desarrollo y ajuste de la personalidad de cada individuo, por lo tanto, todas las personas la poseen y tienen la oportunidad de vivirla a su manera, ya que cada quien tiene sus peculiaridades. De esta manera, la vivencia de la sexualidad permite aceptarse a sí mismo/misma, vivir a plenitud, apropiarse de su cuerpo y tomar sus propias decisiones con respecto a él. Partiendo de esta definición podemos ver que la sexualidad no se aparta de las personas con discapacidad, sino que forma parte integrante en ellas. Al ser la sexualidad tan importante para el desarrollo de la persona, se hace necesaria la educación sexual para toda la población, la cual ha de iniciarse desde edades tempranas sin hacer distinciones por condición social, física o mental (Rivera, 2008).

Por otra parte, la noción actual de Discapacidad Intelectual, se enmarca en la noción general de discapacidad que centra su atención en la expresión de las limitaciones del funcionamiento individual dentro de un contexto social y representa una desventaja sustancial para el individuo. La discapacidad tiene su origen en un trastorno del estado de salud que genera deficiencias en las funciones del cuerpo y en sus estructuras, limitaciones de la actividad y restricciones en la participación dentro de un contexto de factores medioambientales y personales. (Luckasson et al., 2002; Organización Mundial de la Salud, 2001, citados en Schalock, 2009, p. 23).

La Asociación Americana de Psiquiatría (APA). (2013), define a la Discapacidad intelectual (trastorno del desarrollo intelectual), como un trastorno que comienza durante el período de desarrollo y que incluye limitaciones del funcionamiento intelectual como también del comportamiento adaptativo en los dominios conceptual, social y práctico. Se deben cumplir los tres criterios siguientes:

A. Deficiencias de las funciones intelectuales, como el razonamiento, la resolución de problemas, la planificación, el pensamiento abstracto, el juicio, el aprendizaje académico y el aprendizaje a partir de la experiencia, confirmados mediante la evaluación clínica y pruebas de inteligencia estandarizadas individualizadas.

B. Deficiencias del comportamiento adaptativo que producen fracaso del cumplimiento de los estándares de desarrollo y socioculturales para la autonomía personal y la responsabilidad social. Sin apoyo continuo, las deficiencias adaptativas limitan el funcionamiento en una o más actividades de la vida cotidiana, como la comunicación, la participación social y la vida independiente en múltiples entornos tales como el hogar, la escuela, el trabajo y la comunidad.

C. Inicio de las deficiencias intelectuales y adaptativas durante el período de desarrollo. (p.17).

Al respecto, Caricote (2012) sostiene que la educación sexual que ha de ser brindada a las personas con discapacidad intelectual, debe tener en cuenta los mismos criterios y objetivos que se plantean para todos los niños/as y adolescentes de coeficiente intelectual normal. Es decir, las informaciones y conocimientos deben ajustarse a su capacidad de comprensión; las respuestas tienen que ser acertadas y claras a todas las preguntas, así como encontrar los momentos educables para las mismas.

Amor Pan (2004, citado en Caricote, 2012), propone las siguientes pautas para la educación de la sexualidad en personas con discapacidad intelectual:

- La educación sexual debe afrontarse de manera combinada entre la familia y la escuela. La información/formación debe estar enfocada a orientar su conducta.
- Las pautas de conductas adecuadas deben ser enseñadas formalmente a estas personas, permitiéndoles así la interiorización de comportamientos apropiados para consigo mismo y otras personas.
- Ayudarles a que disfruten del afecto, amor, el enamoramiento, el placer de forma normalizada, positiva y gratificante, en un plano de igualdad, responsabilidad y respeto.
- Las personas con discapacidad intelectual deberán aprender a reconocer y comportarse distintamente según las relaciones vinculantes que mantienen en diferentes entornos.
- Los contenidos de la sexualidad se deben abordar de forma sencilla, explícita y positiva, favoreciendo un clima de expresión sexual saludable y socialmente admisible.
- Deben aprender a decir "NO" sin ceder a las presiones, de esta manera se minimizaría el riesgo de abuso sexual.
- Es conveniente, dependiendo de la edad y el grado de discapacidad, que puedan conocer acerca de los métodos anticonceptivos, enfermedades transmisión sexual para orientar las relaciones sexuales sin riesgo.

Por otro lado, De Dios del Valle et al. (2007), plantean que los programas de educación sexual deben incorporar entre sus contenidos, conocimientos y habilidades, sobre planificación familiar; con objeto de que las personas con discapacidad intelectual puedan disfrutar de su sexualidad sin que se produzca una gestación no deseada. Si el grado de autonomía es importante, se debe lograr que tengan un manejo adecuado del preservativo debido a que es el único método anticonceptivo que protege de las enfermedades de transmisión sexual. Otro aspecto importante a tener en cuenta, es que existen métodos que pueden ayudar a realizar una adecuada planificación familiar; y que el miedo al embarazo debemos combatirlo con métodos que nos ayuden a evitarlo, y no tener por qué eludir las relaciones sexuales. Estos programas se deben realizar mancomunadamente con la familia. Los nuevos métodos anticonceptivos abren nuevas medidas para el manejo de la planificación familiar en las personas con discapacidad intelectual, métodos que no son irreversibles pero que por su amplia duración evitan posibles olvidos o errores (implantes, inyectables, parches).

#### **2.4 Sexualidad y aprendizaje**

La sexualidad es un proceso de aprendizaje que se desarrolla a lo largo de todas las etapas de la vida, desde la infancia hasta la vejez. Hablar de sexualidad abarca varios aspectos como la afectividad, apego y desarrollo sexual y no sólo a genitalidad y coito. La afectividad, el apego y el desarrollo sexual son ineludibles en el desarrollo normal de todas las personas. Se busca llegar a ser personas sexualmente sanas, con un buen desarrollo afectivo que sumado a una buena autoestima y ciertas habilidades sociales puedan mantener apropiadamente relaciones interpersonales (Campo, 2003).

Muñoz, y otros (2016), manifiestan que la sexualidad es un proceso de aprendizaje que evoluciona a lo largo de la vida. Es un término amplio, que contiene muchos aspectos, incluye lo que se siente sobre el ser hombre o mujer. Del mismo modo, implica los papeles y expectativas que están asociadas a creencias y sentimientos e involucra conductas, interacciones y relaciones con las demás personas, sean del mismo o del sexo opuesto.

Muñoz y otros (2016), señalan que en la actualidad existe confusión conceptual al hablar de sexualidad, debido a que este término es utilizado cuando se hace referencia a la genitalidad, o cuando se habla de relaciones cóitales, e inclusive cuando se expresan sentimientos o afectos. Ahora bien, en la sexualidad se pueden definir tres dimensiones diferentes: la dimensión relacional, hace hincapié a todo lo que la sexualidad posee de interacción, de comunicación, de encuentro, de expresión de afecto, sentimientos y emociones; la recreativa, que abarca todo lo que la sexualidad tiene de gratificante, placentero, fantasioso, ilusión, entre otros y por último la reproductiva, que se refiere a todos los aspectos de la procreación, la dimensión de ser padres, y otras, todas íntimamente relacionadas, pero son a su vez diferenciables.

Harimagüada (1995, citado en Méndez 2017), considera que la sexualidad es una dimensión del ser humano que abarca todos los aspectos de la vida. Establece el principio biológico de la reproducción. Regula el factor psicológico que nos hace sentir hombres o mujeres, así como nuestras emociones y sentimientos, permitiéndonos expresarlos y compartirlos, ofrecer y recibir amor, afecto, ternura, intimidad, comunicación, compromiso, y sentir atracción, deseo, y placer, influyendo en la manera de relacionarnos con nuestro propio cuerpo, con las demás personas y el entorno en el que nos manejamos.

La sexualidad determina nuestra forma de ser y estar en el mundo. Meresman (2013), nos plantea que la sexualidad humana abarca diversos componentes entre ellos encontramos: a los biológicos, psicológicos, sociales y culturales.

Mencionado lo anterior se puede aludir que la sexualidad trasciende en su totalidad la función biológica, pero toma un sentido distinto donde se expresan integralmente las características propias de las personas. Se debe tener en cuenta que hablar de sexualidad no es solo hablar de relaciones sexuales.

La sexualidad forma parte de nuestras vidas, por lo tanto, la educación sexual, es la información que se lleva a cabo mediante el proceso enseñanza-aprendizaje, orientada a comprender la sexualidad, con el fin de encauzarlas hacia un progreso natural. La cual permita el buen desarrollo de las capacidades

sexuales de los jóvenes y niños, en la que se establezca una conexión con las demás facultades y se provoque una adecuada interrelación con su medio y con las otras personas, las cuales resultan indispensables para su condición sexuada y sexual; esta educación facilita además el respeto propio, el respeto hacia los demás, el desarrollo de su vida social y el perfeccionamiento de su competencia personal (Méndez, 2017).

## **2. 5 Educación Sexual, Familias**

La familia constituye el primer grupo social en el que el niño vive y es donde comprende sus relaciones con el otro sexo. Asimismo, se establece que este núcleo social es el sitio cuya función principal es la de generar comportamientos afectivos; del mismo modo, debe propiciar la adquisición de valores tales como: el respeto a los demás, la responsabilidad, la honestidad, el logro de la identidad sexual y de la identificación con el progenitor de su mismo sexo (Monroy, 1985, citado en Torres y Beltrán, 2002).

A su vez Torres y Beltrán (2002), manifiestan que los padres deben estar conscientes de que una de las exigencias de su vocación de padres, debe ser el abundante deseo de conocer, responder y ayudar a sus hijos. Igualmente, es necesario que ellos mismos hayan sido educados sexualmente y que posean información habitual sobre este tema, así como sobre los elementos del desarrollo psicosexual, para estar en condiciones de dar una orientación sexual adecuada a sus hijos. Por otra parte, deberán tener y/o desarrollar una serie de actitudes positivas respecto de la necesidad de que sus hijos sean educados sexualmente.

Los padres y madres, y en general las figuras de apego, constituyen el principal referente de sus hijos e hijas y el principal modelo a imitar, desde donde sus hijos adoptarán determinadas posturas hacia la sexualidad, comenzando por un buen establecimiento del vínculo de apego. Dicho vínculo les permitirá desarrollar una personalidad psico-afectiva y sexual sana, permitiéndoles establecer relaciones adultas basadas en la intimidad y en la confianza. También, los padres constituyen modelos de identificación que los hijos imitarán contribuyendo a la identidad de género. Es por esta razón que es de suma

importancia que los padres sean modelos saludables y les transmitan a sus hijos conductas igualitarias hacia ambos géneros. Los padres además, deberán responder a las preguntas referidas a la sexualidad que surgen de sus hijos, fomentando el derecho de una adecuada educación sexual de los niños (Lameiras y Carrera, 2009, citado en Cerrato, 2016).

En lo que refiere a la familia y educación sexual, Amor (1997, citado en Navarro y Hernández, 2012), nos brinda algunas características de la misma, referidas a este aspecto:

- La familia es responsable de crear un clima de amor y de mutua comunicación, con la cual ocurra la transmisión de conocimientos sobre la sexualidad.
- Dentro del núcleo familiar se transmiten los valores primordiales sobre la vida sexual.
- La vida y el comportamiento de los padres tienen una influencia decisiva en la educación sexual de sus hijos, puesto que los padres desempeñan un papel determinante en la formación de la identidad sexual de estos y en su posibilidad de abrirse al mundo logrando la socialización.
- A los padres corresponde resolver las primeras curiosidades sexuales de los hijos.
- La manifestación del pudor en la familia ha de realizarse con naturalidad y sin llegar a los extremos: ni el exceso de naturalismo, ni el estricto cuidado al mostrarse.

(p. 197).

Por otra parte, López (2006), los padres tienen una función esencial en el caso de las personas con discapacidad: facilitar, compensar limitaciones, ofrecer ayudas específicas, protegerles para que no sufran riesgos, participar en determinadas decisiones, etc. Ahora bien, uno de los errores más frecuentes de los padres es limitar la posibilidad de cierta autonomía de los hijos o hijas en este campo, ejerciendo una sobreprotección mal entendida. De hecho, una de las consecuencias de esta sobreprotección es que muchas personas con

discapacidad tienen la vida reducida al contexto familiar en el que se desenvuelven y al Centro o Institución al que asisten, a pesar de tener capacidades que les permitirían asistir a ciertos lugares y asociaciones (club de ocio), o tener relaciones con iguales fuera de esos dos ámbitos.

También manifiesta, que otro error frecuente de los padres es comprimir y perseguir la sexualidad de sus hijos, bajo el supuesto moral de que no pueden acceder a conductas sexuales. Lo hacen por miedo o porque son creyentes, anulando de esta manera la posibilidad de vivir la sexualidad de sus descendientes. López (2006).

Por consiguiente, con lo expuesto a lo largo de este capítulo en relación a la importancia de la educación sexual y su vinculación con los aprendizajes de los sujetos, la presente investigación se orienta a explorar de qué modo las familias acompañan la educación sexual de sus hijos con discapacidad intelectual posibilitando a través de la misma un modo de prevenir y promover una educación sexual plena y un pleno desarrollo de la sexualidad de las personas con discapacidad intelectual que permite entender que es una mirada completa y compleja que atraviesa diversos ámbitos sociales en los que los sujetos se desenvuelven como actores que interactúan, por lo tanto la educación sexual a su vez les permitirá obtener el acceso a su mundo intrapersonal lo que será necesario para dicho desarrollo individual.

### **3. METODOLOGÍA**

#### **3.1 Objetivo General:**

Explorar y describir como abordan los padres de personas con discapacidad intelectual que asisten a la Escuela de Equinoterapia de la ciudad de Salta la educación sexual.

#### **Objetivos Específicos:**

- Describir la concepción que tienen los padres de personas con discapacidad intelectual acerca de la educación sexual, provenientes de la Escuela de Equinoterapia de la ciudad de Salta.
- Explorar qué temores existen en relación a la educación sexual, los padres de personas con discapacidad intelectual provenientes de la Escuela de Equinoterapia Jockey Club de la ciudad de Salta.
- Indagar la información que cuentan los padres de personas con discapacidad intelectual provenientes de la Escuela De Equinoterapia Jockey Club de la ciudad de Salta respecto a la educación sexual.
- Indagar con qué experiencias cuentan los padres en relación con la educación sexual de sus hijos, y cómo ha sido.

#### **3.2 ENFOQUE METODOLOGICO**

En esta investigación se tomó un enfoque metodológico cualitativo, (Sherman y Webb, 1988).

Patton (2011), plantea que la investigación cualitativa se caracteriza como descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas, interacciones, conductas observadas y sus manifestaciones; a su vez el proceso de indagación es más flexible y se mueve entre las respuestas y el desarrollo de la teoría. Su propósito consiste en “reconstruir” la realidad, tal como la observan los actores

de un sistema social definido previamente. Es holístico, porque se precia de considerar el “todo” sin reducirlo al estudio de sus partes.

Además, postula que la “realidad” se define a través de las interpretaciones de los participantes en la investigación respecto de sus propias realidades. De este modo, convergen varias “realidades”, por lo menos la de los participantes, la del investigador y la que se produce en la interacción de todos los actores. Estas son realidades que van modificándose conforme transcurre el estudio y son las fuentes de datos. (Sherman, Webb, 1988).

### **3.3 DISEÑO Y ALCANCE DE LA INVESTIGACION**

El diseño de la presente investigación es de tipo no experimental, en tanto no se manipulan variables, sino que se observan los fenómenos tal cual acontecen (Miller y Crabtree 1992). Los estudios de diseños no experimentales se caracterizan por medir y estudiar los fenómenos tal cual como acontecen naturalmente, sin manipular ni controlar aspectos de ellos.

Además, se trata de un diseño de tipo transversal, debido a que se tomaron datos en momentos determinados. A su vez, el alcance de investigación es descriptivo, ya que no se pretende explicar relaciones en términos de causas y efectos, ni generalizar resultados a la totalidad de la población, sino caracterizar y describir la singularidad de los fenómenos.

### **3.4 PARTICIPANTES**

Participarán de este estudio 10 padres de ambos sexos entre 30 y 60 años cuyos hijos con discapacidad intelectual asistan a la Escuelas De Equinoterapia, ubicada en zona sur de la ciudad de Salta capital.

### **3.5 INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS**

Para recabar información acerca del abordaje de la educación sexual que realizan los padres de personas con discapacidad intelectual, se tomarán entrevistas dirigidas a los padres. El instrumento que se implementará será una entrevista que consta de trece (13) preguntas (se adjunta en el Apéndice).

Las dimensiones de estudio que se plasmaron en el mismo, tienen que ver con: 1) concepciones de educación sexual, 2) Temores relacionados a la educación sexual, 3) Transmisión de información sobre educación sexual y 4) indagar las experiencias que tienen los padres sobre la educación sexual. Cabe destacar que los ítems e interrogantes estuvieron relacionados con estas temáticas.

Asimismo, se aplicara entrevistas para los padres, a fin de recabar datos relevantes para la investigación. Esta abarca: parentesco, sexo, edad, nivel de escolaridad, profesión/ocupación, grado de discapacidad de la persona a cargo, sexo y edad de la misma.

### **3.6 PROCEDIMIENTOS DE RECOLECCION DE DATOS**

Para dar inicio a la intervención, se dará una explicación previa sobre entrevistas a ejecutar. Cabe mencionar que se les comento a los padres sobre los objetivos y alcances de investigación, además se entregó el consentimiento informado correspondiente, para realizar la intervención.

Luego de obtener la autorización, se requirió que se presenten individualmente al club hípico en un horario accesible para ellos. En caso contrario la investigadora debió dirigirse al domicilio correspondiente de cada uno.

Una vez que accedieron a participar, se realizó una presentación formal indicando al club a la que pertenece los estudiantes, y aportando datos acerca de la investigación y los objetivos de esta. Consecuentemente, se procedió a hacer entrega del consentimiento informado, con el propósito de que aceptaran voluntariamente realizar la entrevista correspondiente.

Para dar inicio a la intervención, se dio una explicación previa sobre la entrevista a ejecutar. Cabe mencionar que la investigadora plasmó por escrito las respuestas verbales expresadas por los tutores, además fue ineludible responder ante las dudas manifestadas por ellos, referidas a algún ítem.

En lo que refiere a las consideraciones éticas, se hizo hincapié en la participación voluntaria de los participantes, las condiciones de anonimato de los mismos. Hay que mencionar que además se mantuvo la confidencialidad de la información recabada y se garantizó la utilización de la misma con fines de investigación.

### **3.7 PROCEDIMIENTOS DE ANALISIS DE DATOS**

Para dar cuenta de los objetivos de la investigación, una vez recabada la información, se elaboró una matriz de datos, donde se volcó la información obtenida, ésta permitió representarla de manera ordenada y simplificada.

Se realizó un análisis de contenido de las respuestas aportadas por los padres con respecto a los ejes de estudio: a) concepción que tienen los padres acerca de la educación sexual integral, b) temores que presentan en relación a la educación sexual, c) modalidad de transmisión de la información respecto a esta temática, y por último d) existencia de diferencias en las formas de abordar la educación sexual según el grado de discapacidad intelectual que tiene la persona a cargo, con el objetivo de identificar categorías relativas a los mismos. Luego de llevar a cabo este procedimiento se describieron las categorías encontradas acompañadas. Cabe mencionar que el procedimiento fue mixto, ya que a partir de observaciones exploratorias, se realizaron listas de rasgos que se fueron adscribiendo a cada categoría en función de conceptualizaciones y los límites establecidos.

Finalmente se realizó la interpretación de la información, a fin de arribar a conclusiones de las entrevistas realizadas.

## **4. RESULTADOS**

A continuación se expondrán los resultados obtenidos, teniendo en cuenta los objetivos de investigación.

### **4.1 CONCEPCIONES ACERCA DE LA EDUCACION SEXUAL**

Los padres conceptualizan a la educación sexual como una educación que se basa en la prevención de embarazos, enfermedades de transmisión sexual y abusos, a su vez existen mitos y falsas creencias, es decir, suposiciones acerca de aspectos relacionados con la sexualidad de las personas con discapacidad intelectual: son personas asexuadas, sexualmente son como “niños perpetuos”. No resultan atractivas para otras personas, son inocentes y no debe respetarse su interés sexual, no deben tener actividad sexual, no pueden formar pareja, ni casarse, no pueden o no deben tener hijos, tienen demasiada motivación sexual, son “hipersexuales” o “incontrolados”. En otras palabras, la educación sexual despertaría su sexualidad inocente y dormida.

Por otra parte, algunos padres mantengan una visión conservadora con respecto al temáticas de índole sexual, pero entiendan que sus hijos/as, como cualquier otra persona, deberían ser educados/as en este aspecto y disfrutarlo o bien pueden encontrarse padres con actitudes liberales pero que cambien de perspectiva cuando hablen de sus hijos/as ya que consideren que estos son “especiales”. En cualquier caso, todo/a padre/madre vela por la seguridad y protección de sus hijos/as y quieren lo mejor para ellos/as, conocer más sobre sexualidad les ayudaría a prestarles el apoyo necesario para que desarrollen sus capacidades afectivo-sexuales. Al respecto, (f1 expresa que *“Todo lo que se refiere al sexo, como cuidarse, como comportarse, como prevenirse, la higiene también. Pero está bueno que enseñen de los quince en adelante, porque le sacan inocencia a los niños chicos”*). En el mismo sentido, F2 menciona *“Es la educación para tener conocimientos para prevenir enfermedades, embarazos no planificado”*.

### **4.2 TEMORES RELACIONADOS A LA EDUCACIÓN SEXUAL**

Los padres manifiestan una marcada preocupación en materia sexual. Del mismo modo expresan su temor frente al abuso sexual del que pueden ser objeto los mismos jóvenes, así como la vulnerabilidad de los individuos con discapacidad mental en general. Otro aspecto que les preocupa a los padres es la posibilidad de que sus hijos con discapacidad mental formen una pareja.

De acuerdo con Salazar, y otros (2007), quienes sostienen que de acuerdo a las falsas representaciones sobre la sexualidad de las personas con discapacidad intelectual, se suman prejuicios y temores de los padres, madres y educadores en relación al abordar explícitamente la sexualidad.

Asimismo, puede señalarse que, tradicionalmente, el tema de la sexualidad ha sido tabú para la mayoría de ellos, los cuales temen tratarlo con sus hijos por miedos y temores infundados como el de quitarles su inocencia, inducirles más curiosidad sexual, por pena o vergüenza, por considerarlo sucio, o bien por no sentirse preparados para contestar, y en estos casos delegan esta tarea a los maestros en las escuelas. Lo anteriormente mencionado, puede deberse a que persisten algunos temores respecto al abordaje temprano de la educación sexual de personas con discapacidad intelectual. Al respecto (F3 expresa que *“Por ahí creo que cuando se va conociendo temas, van a querer preguntar más, porque una pregunta lleva a la otra, ¿cómo se hace?, ¿cómo es?”*). A su vez, F1 expresa que *“... Y que por ahí a los chicos, como que lo corrompen, con algunos temas, yo también me resistiría si mi hijo sería más chico, se van a adelantar a contenidos, es como que se le va a despertar el instinto”*, en el mismo sentido (F3 manifiesta que *“Porque preguntan cosas a medida que vayan conociendo, también porque yo no sé cómo explicarle algunas cosas, siento vergüenza por ahí. Pero él no pregunta mucho”*).

Es así, que de acuerdo a las falsas representaciones sobre la sexualidad de las personas con discapacidad intelectual, se suman prejuicios y temores de los padres, madres y educadores en relación al abordar explícitamente la sexualidad, apareciendo con fuerza la imagen del sujeto asexuado en sus discursos, que de alguna manera justifican la incomodidad de hacerlo.

#### **4.3 TRANSMISION DE INFORMACION SOBRE EDUCACION SEXUAL**

Con respecto a la información y educación sexual que suelen recibir las personas con discapacidad, suele estar marcada, en primer lugar, se les niega en la mayor parte de los casos información sexual y, en otras ocasiones, se les ofrece información que no comprenden. En segundo lugar, están expuestos a continuos mensajes negativos y prohibiciones en torno a la sexualidad. En tercer lugar, se encuentran habitualmente con mensajes contradictorios de su entorno, ya que los modelos observacionales que tienen (sus padres, otros adultos e iguales y, sobre todo, los que aparecen en los medios de comunicación como la televisión), les llevan con frecuencia a tener expectativas no realistas, especialmente en relación con la pareja.

En relación a los recursos disponibles que tienen los padres, para brindar información sobre educación sexual manifestaron que disponen de internet o televisión, además mencionaron que no lo utilizan seguido y solamente cuando surgen noticias relacionadas a esta temática, recién abordan ciertos temas. Algunos ejemplos (F4 expresa información por medio de *“Televisión, internet, cuando surge el tema se habla”*, en el mismo sentido (F5 expresa *“De lo que uno ve diariamente de la vida, de la tele”*, (F1 del mismo modo expresa *“De la televisión, de internet algunas veces, ellos me enseñaron a usar el celular y yo busco”*).

Por otra parte, expresaron que no manejan recursos, solo brindan información de acuerdo a sus conocimientos, cuando surge el tema y por no considerar que su hijo debe recibir información. Esto puede visualizarse en los siguientes relatos, (F2 expresa *“No, no tengo nada a partir de mis conocimientos, solo de mi cabeza”*).

En definitiva, uno de los medios más utilizados para brindar información sobre educación sexual, es a través del lenguaje verbal. Esto se asemeja a lo manifestado por Guzmán y otros (2018), quienes llevaron a cabo un estudio con la finalidad de identificar las formas de comunicación que tenían los padres con hijos en condición de discapacidad intelectual y auditiva, y comparar los temas de sexualidad que abordaban con ellos. Como resultado, se comprobó que los

padres de personas con discapacidad intelectual se comunicaban principalmente de manera verbal.

#### **4.4 INDAGAR LAS EXPERIENCIAS DE LOS PADRES**

Se visualizó que los padres consideraron ineludible el tema del cuidado del cuerpo y la parte emocional de sus hijos/as, es decir, que es importante abordar el cuidado del cuerpo en las personas a cargo, por la higiene, el respeto y cuidado que tienen que tener del mismo pudiéndose entrenar en hábitos correctos, así como aprender sobre sus cuerpos, deseos y sentimientos, es así que gran parte de las conductas que manifiestan son más producto de la imitación que de la iniciativa propia. También observo, que otro error frecuente de los padres es comprimir y perseguir la sexualidad de sus hijos, bajo el supuesto moral de que no pueden acceder a conductas sexuales. Lo hacen por miedo o porque son creyentes, anulando de esta manera la posibilidad de vivir la sexualidad de sus descendientes.

Asimismo, la crianza de un hijo o hija con discapacidad no es tarea fácil y muchos padres y madres se sienten abrumados por las tareas que día a día esto les implica y relegan la educación de la sexualidad a un lugar secundario. Y cuando se sienten dispuestos, la comunidad les ofrece pocos recursos que realmente les ayuden a abordarla, lo que les hace difícil enseñar sobre sexualidad y abandonan esta tarea. Al respecto (F7 expresa *“Ellos pierden la inocencia, pero es natural, (ellos tienen acceso a las redes y por ahí descubren cosas, y algunas veces están informados mal o mal enseñados”*), en el mismo sentido (F4 expresa que *“abordó algunos temas mediante la comunicación verbal. Los temas que trató fueron acerca del ciclo menstrual, la prevención de abusos sexuales y orientación sexual y transmitió estos temas en las edades de 8, 10 y 12 años a su hija”*), la cual (F4 expreso *“Desde chica le hablaba algunas cosas a los 12 ya le iba hablando de la menstruación que ella no se asuste porque les viene a todas las mujeres, pero me costaba porque ella no sabía hablar”*.

En definitiva, Las habilidades y limitaciones del niño, niña o joven influyen directamente en que las personas lo perciban o no como un ser sexual. A

menudo, cuanto mayor sea la discapacidad, menos probable será que la familia sienta la necesidad de abordar temas relacionados con su sexualidad.

Meresman (2013), nos dice que, a través del diálogo, la reflexión sobre los conocimientos y sentimientos que movilizan la educación sexual, los padres y madres son de gran apoyo respecto a la inclusión y solidaridad con sus hijos/as con discapacidad, favoreciendo así una vida digna, justa, con salud y placer para todas y todas.

## 5. CONCLUSIÓN

El objetivo de la presente investigación es el de realizar algunos aportes en lo que hace referencia al modo en el que se realiza el abordaje de la educación sexual por parte de los padres de personas con discapacidad intelectual provenientes de la Escuela De Equinoterapia de la ciudad de Salta, y que los mismos sean relevantes para la psicopedagogía. En efecto, el trayecto investigativo nos permitió ampliar la mirada con respecto al tema. Por lo tanto, es nuestra intención que se disipen algunas ideas erróneas o poco claras sobre la educación sexual hacia las personas con discapacidad intelectual.

El discurso parental se encuentra atravesado por las concepciones, los temores, la información y la experiencia que tienen los padres con respecto al tema para abordar la educación sexual de las personas con discapacidad intelectual.

En este sentido, se pudo establecer una síntesis de los resultados, entre ellas, que los adultos consideran que la educación sexual solamente se relaciona con la parte biológica de los seres humanos en la que la incumbencia por excelencia es el cuerpo, es decir, que la sexualidad y su educación sobre la misma se basa especialmente en todo lo relacionado con la genitalidad, también a los posibles embarazos, además del desarrollo y cambios que se inician con la pubertad, entre otros. Asimismo, los padres consideran que la educación sexual es un instrumento de información para la prevención de diferentes sucesos (embarazos, abusos), ya que los sujetos con este tipo de patología no suelen percibir la doble intención de algunas personas debido a que a la mayoría les resulta difícil diferenciar si los están engañando con acciones o palabras sencillas, porque suelen sentirse fácilmente en confianza cuando reciben un buen trato o cariño por parte de los otros.

Por otra parte, les resulta un tanto preocupante que educar a sus hijos sexualmente les pueda ofrecer ciertas ideas, es decir, incitar el despertar temprano de la sexualidad en el aspecto genital, tal como lo sería el adelantarse en el inicio de las relaciones sexuales, o provocar una elección de género que se encuentre fuera del binarismo hombre-mujer.

Además, los padres poseen la falsa creencia de que las personas con discapacidad son asexuados, no poseen curiosidad o los deseos propios del desarrollo como seres humanos, como el enamoramiento, la masturbación, o el despertar de la sexualidad, la cual se encuentra prácticamente invisibilizada o anulada por parte de los padres.

Con respecto a la información que los adultos tienen de la educación sexual, consideran que no cuentan con los recursos necesarios para educar a sus hijos de manera integral, y que su manejo con respecto a la misma es escaso; pero de todos modos intentan realizar un acompañamiento, aclarando sus dudas porque no quieren que sus hijos reciban referencias erróneas otorgadas por personas que no estén calificadas para esto; aunque siempre pretenden acompañarlos en estos procesos para intentar evacuar sus dudas a través de explicaciones simples para que sean comprendidas desde el respeto y la cautela.

La investigación fue realizada desde un enfoque metodológico cualitativo caracterizado por la descripción e indagación. Su propósito consiste en “reconstruir” la realidad, tal como la observan los actores de un sistema social definido previamente. Es holístico, porque se precia de considerar el “todo” sin reducirlo al estudio de sus partes.

Además, postula que la “realidad” se define a través de las interpretaciones de los participantes en la investigación respecto de sus propias realidades. De este modo, convergen varias de ellas, o sea la de los participantes, la del investigador y la que se produce en la interacción de todos los actores. Estas realidades fueron modificándose conforme transcurrió el estudio y son las fuentes de datos.

En cuanto al alcance de la investigación es descriptivo, ya que no se pretendió explicar relaciones en términos de causas y efectos, ni generalizar resultados a la totalidad de la población, sino caracterizar y describir la singularidad de los hechos.

Luego de llevar a cabo el análisis de los datos obtenidos en la presente investigación, es conveniente mencionar de manera reflexiva los límites que se presentaron en este proceso, que fueron debido a la pandemia (Covid 19).

Este fue un momento atravesado por los protocolos, de aislamiento social y obligatorio, con los cuales se manejó la escuela de Equinoterapia para la asistencia de los pacientes y sus padres interfiriendo con las citas de encuentro para la realización de las entrevistas, es decir en esta instancia se debió posponer los compromisos para responder a las mismas; como así también, en el momento de la recolección de datos se encontraban organizados en tres “burbujas”, teniendo que ajustarnos a las mismas. Por otra parte, el estado de la salud que atravesaron algunas familias; nos llevó a reprogramar las citas.

Ahora bien, otras de las limitaciones encontradas tuvieron que ver con el tema de esta investigación, ya que, al tratarse de sexualidad, algunas familias manifestaron sentirse incómodas y prefirieron negarse a responder y participar, así como otros padres se sintieron incómodos por la misma cuestión, pero luego de conversar sobre la importancia que tiene la educación sexual lograron sentirse cómodos para ser entrevistados.

A su vez, otra limitación que se encontró en la investigación realizada, fue respecto al material bibliográfico pre-existente acerca de la temática investigada. En la actualidad, si bien existen aportes acerca de la educación sexual en personas con discapacidad en aspectos generales; es escaso el material que corresponde a la educación sexual abordada por padres de personas con discapacidad, esta podría haber sido enriquecida por otros aportes previos. En este sentido, se puede reflexionar que el mismo es un tema que aún se encuentra en proceso de ser investigado desde diferentes puntos de vista. Asimismo de la importancia del tema investigado, ya que la educación sexual como tal, abordada de manera integral y compleja por los padres de persona con discapacidad. De esta manera abarca todos los ámbitos privados y públicos del ser humano y esto se refiere a los vínculos, los afectos, la intimidad, el respeto, el cuidado propio y ajeno, el aprendizaje, etc.

De modo que nuestras sugerencias hacia las futuras investigaciones se pueden orientar hacia el género, es decir a la elección personal del género por parte de las personas con discapacidad intelectual, además sería interesante abordar el modo en que los sujetos viven su propia sexualidad, como así también indagar de qué manera los docentes podrían abordar la educación sexual hacia la población que se encuentra incluida en sus aulas. De esta manera, se puede observar que este es un tema de investigación que puede ser considerablemente tratado y nuestro trabajo puede representar un referente para futuros investigadores.

Sería favorable a su vez poder realizar estudios longitudinales, donde se pueda evaluar a través del tiempo, como abordan la educación sexual que realizan los padres de personas con discapacidad intelectual, en función de la transición de la pubertad a la adolescencia.

Desde la mirada psicopedagógica, esta investigación pretendió aportar un mayor conocimiento sobre los diversos factores que intervienen en el abordaje de la educación sexual integral. Teniendo en cuenta que la educación sexual, requiere del aprendizaje que se adquiere progresivamente y en ocasiones se presentan dificultades ligadas a temores, falta de información, entre otros que lo obstaculizan. Es necesario que el profesional psicopedagogo intervenga ante esta situación, proponiendo talleres de educación sexual, destinados a padres que tienen a su cargo personas con discapacidad intelectual. Promoviendo de esta manera un espacio donde se brinde información acerca de las diversas temáticas que abarcan este campo, además para que estos puedan expresar sus ideas, inquietudes, temores y opiniones.

Asimismo, resultaría interesante poder realizar programas de capacitación a los profesionales de la institución a la que asisten las personas con discapacidad intelectual, con el objetivo de que pueda ser abordada en el contexto educativo y actúen como mediadores entre la familia y escuela, aportando contenidos de educación sexual.

A su vez, sería recomendable que el psicopedagogo pueda tener un contacto frecuente con las personas que tienen discapacidad intelectual y su familia, para

evitar la obstaculización del proceso de enseñanza y aprendizaje de la educación sexual, atender sus inquietudes y brindar asesoramiento, acompañando de la mejor manera a los mismos.

En definitiva, la educación sexual es un elemento del aprendizaje en general que tiene como objetivo crear en el sujeto una serie de actitudes, valores y comportamientos basadas en el respeto propio y ajeno que permitiría la autonomía personal, el aprendizaje, la comunicación y las habilidades sociales óptimas.

## 6. Referencias

- Amo Pan, J.R. (2000). *Afectividad y Sexualidad en la persona con deficiencia Intelectual*. España. Ed. Pontificia de Comillas.
- Asociación Americana de Psiquiatría (APA). (2013). *Guía de consulta de los criterios diagnósticos del DSM 5*. Arlington, VA: Asociación Americana de Psiquiatría.
- Bárcena, et al., (2018). *Comunicación sobre Sexualidad en Padres de Hijos con Discapacidad*. *Integra2. Revista electrónica de educación especial y familia*, 9, 47-64. Recuperado de <http://integra2.fcdh.uatx.mx/assets/4comunicaci%C3%B3n-sobre-sexualidad.pdf>
- Barragán, F. (1999). *Programa de educación afectivo sexual*. Educación secundaria.
- Campo, I. (2003). *Aspectos de las relaciones afectivas y sexuales en personas con discapacidad intelectual*. *Dossier*, 83, 10-19.
- Caricote Agreda, E. (2012). *La sexualidad en la discapacidad intelectual*. *Educere la revista venezolana de educación*, 16 (55), 395-402.
- De Dios del Valle, et al., (2007). *Discapacidad intelectual y sexualidad: Conductas sexuales socialmente no aceptadas*. España: Gobierno del Principado de Asturias. Consejería de Vivienda y Bienestar Social.
- Hernández Sampieri, et al., (2006). *Metodología de la investigación McGraw-Hill*.
- Insa Ballester, E. (2005). *El desarrollo de la sexualidad en la deficiencia mental*. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 19 (3), 327-343. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/274/27411927015.pdf>
- Joao, et al., (2005). *Diccionario Enciclopédico de Ciencias de la Educación*. El Salvador: Centro de Investigación educativa.

- Levi-Strauss, Claude. (2013). La familia. M. Velazco Maillo (comp). *Lecturas de antropología social y cultural. La cultura y las culturas.* (pp. 195-201)
- López, F. (2000). *Educación sexual y discapacidad. III Congreso La Atención a la Diversidad en el Sistema Educativo. Congreso llevado a cabo en la Universidad de Salamanca, España.*
- López, F. (2006). *La educación sexual de personas con discapacidad. Revista Española sobre discapacidad intelectual, 37(217), 5-22. Recuperado de <http://riberdis.cedd.net/handle/11181/3126>*
- Luengo, J. (2004). *La educación como objeto de conocimiento. El concepto de Educación. Teorías e instituciones contemporáneas de educación (pp. 30-47). Madrid: Biblioteca Nueva.*
- Martínez, J. et al., (2011). *Educación sexual y formación del profesorado en España: diferencias por sexo, edad, etapa educativa y comunidad autónoma. Revista miscelánea de investigación, (24), 34-47. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3844427>*
- Martínez, N. (2013). *Actitudes de los/las padres/madres/personas cuidadoras hacia la sexualidad de las personas con discapacidad intelectual. Tesina. Universidad de Almería. España.*
- Méndez, R. (2017). *Educación Sexual en la Formación de Alumnos de la Carrera Educación Media Mención Ciencias Sociales en Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD): Uso de las TIC para su enseñanza. Tesis doctoral. Universidad de Salamanca. España.*
- Meresman, S. (2013). *Es parte de la vida: material de apoyo sobre a educación sexual integral. Buenos Aires: Ministerio de la Educación de la nación.*
- Miller y Crabtree. (1992). *Metodología de la investigación.*
- Molina, D. L. (2009). *Hacia una educación integral. Los elementos clave en la escuela de la vida. Barcelona: Erasmus Ediciones.*

- Muñoz, J, et al., (2016). *Efectividad de una intervención educativa en conocimientos sobre sexualidad responsable en mujeres con discapacidad intelectual.*
- Navarro, N. et al., (2012). *Influencia de las actitudes de los padres ante la educación sexual y la discapacidad intelectual. Psicología y Salud, 22(2), 195-203.* Recuperado de <http://repositoriocdpd.net:8080/handle/123456789/768>
- Rivera, P. (2008). *Sexualidad de los niños, niñas y jóvenes con discapacidad. Revista Educación, 32(1), 157-170.* Recuperado de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/educacion/article/view/529/563>
- Rodríguez, I. et al., (2014). *Conocimientos, comportamiento y actitudes sexuales en adultos con discapacidad intelectual. INFAD Revista de Psicología, 3, 415-422.* Recuperado de <http://dehesa.unex.es/handle/10662/1956>
- Salazar, A. (2007). *Qué es la educación. Educere. La Revista Venezolana, 11(39), 595-604.* Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3149310>
- Torres, et al., (2002). *Programas de educación sexual para personas con discapacidad mental. Educación XX1: Revista de la Facultad de la educación, 5, 35-76.* [doi.org/10.5944/educxx1.5.1.383](https://doi.org/10.5944/educxx1.5.1.383)
- Verdugo, A. et al., (2002). *El abuso sexual en personas con discapacidad intelectual. Psicothema, 14, 125-129.* Recuperado de <http://digibuo.uniovi.es/dspace/handle/10651/26758>

## APENDICE

### ANEXO I

#### Consentimiento Informado de Participación

Por el presente documento se solicita su participación de la investigación titulada, La educación sexual por parte de los padres de personas con discapacidad, cuyas responsables son Marina Micaela Matorras DNI: 35483438 – Carina Fernanda Ortiz DNI: 25885299.

Dicha investigación tendrá lugar en el marco de realización de la tesina para obtener el grado de Licenciado/a en Psicopedagogía en la Universidad del Gran Rosario.

El objetivo principal de esta investigación es el abordaje de La Educación Sexual de los padres de personas con discapacidad.

Para el cumplimiento de dicho objetivo se realizarán las siguientes actividades la entrevista a través de la modalidad virtual y presencial como instrumento de recolección de datos.

La participación de este proyecto, es totalmente voluntaria, pudiendo, si así lo decidiera, abandonar el mismo en cualquier momento. Asimismo, la confidencialidad sus datos será mantenida acorde a lo establecido en la Ley No. 25.326 Habeas Data. Esto implica que los datos serán resguardados y sólo serán utilizados por los investigadores en el contexto de este estudio.

Habiendo leído y comprendido lo escrito anteriormente,  
yo.....

DNI.....acepto participar de la presente investigación.

.....

Firma, aclaración y DNI

Lugar y fecha: .....

## **ANEXO 2**

### **MODELO DE ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURADA**

#### ENTREVISTA:

(Administración a padres)

Parentesco:

Edad:

Sexo:

Nivel de escolaridad:

Profesión/ ocupación:

Grado de discapacidad de la persona a cargo:

Edad:

Sexo:

#### **1- CONCEPCIÓN DE EDUCACIÓN DE SEXUAL**

1- ¿Qué entiende por educación sexual?

2 - ¿Cuál es su posición respecto a que la educación sexual, de que lugares cree que debería provenir la educación sexual (familia, escuela, grupos de pares, ect)

¿Por qué?

#### **2- TEMORES RELACIONADOS A LA EDUCACIÓN SEXUAL**

3- ¿Qué temas cree que se debería abordar en la educación sexual?

4- De los temas anteriormente mencionados ¿Cuál es el que le preocupa más?

¿Por qué?

#### **3- TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE EDUCACIÓN SEXUAL**

5- Habla con su hijo o hija acerca de la sexualidad? ¿En qué contexto?

6- ¿Cómo le proporciona información sobre educación sexual a su hijo/a?

7- ¿De qué recursos dispone para brindar educación sexual?

8- ¿Cómo es la comunicación que establece con su hijo/a respecto a temáticas de Educación Sexual?

#### **4.- MIRADA QUE TIENEN LOS PADRES DE LA EDUCACIÓN SEXUAL**

9.- ¿Qué temas considera prioritarios abordar con su hijo/a? ¿Por qué?

10- ¿Las conductas más frecuentes que desarrolla frente a la sexualidad de su hijo/a cuáles son?

11- ¿Su hijo, le ha realizado preguntas acerca de temas relacionados a la sexualidad? ¿Cómo lo ha abordado?

12- ¿Qué obstáculos se presentan a la hora de abordar la Educación sexual?

13- ¿Qué estrategias utiliza para afrontar esos obstáculos?

## CURRICULUM VITAE

**MARINA MICAELA MATORRAS**

**PSICOPEDAGOGA**

### Información personal

- **Apellido y nombre:** Matorras Marina Micaela
- **DNI:** 35.483.438
- **Fecha de nacimiento:** 18/03/1991
- **Domicilio:** B° Democracia Mz: 375 “B” Lote: 21
- **Localidad:** Salta\_ Capital
- **Teléfono:** (0387)154753110
- **Email:** [marinamatorras483@gmail.com](mailto:marinamatorras483@gmail.com)

### Educación

- **Estudios Primario:** Fray Luis Beltrán y Dr. Delfin Leguizamón N°4026 (completo).
- **Egreso:** 2006
- **Estudios Secundarios:** Esc. De comercio N° 5082 “Dr. Adolfo Güemes” - Col. Sec. 2 de Abril de 1982 N° 5014 (completo).
- **Egreso:** 2011
- **Título:** Educación Polimodal Modalidad Bienes y Servicios, informática.
- **Terciario: (completo)**
- **Instituto Superior del Milagro N°8207**
- **Egreso:** 2018
- **Título intermedio: “Técnico Superior en Psicopedagogía” (18/12/2018)**
- **Título: PSICOPEDAGOGA (18/12/2018).**
- **M.P:** 1716

## Cursos

- **CURSANDO: Ciclo de Complementación Curricular de Licenciatura de Psicopedagogía. (2020-2022)**

- **Síndrome de desconexión en la infancia(FuAPNE/2014)**
- **Talleres de educación para el empleo: “Conocerse a sí mismo es oportunidad de éxito laboral”(Municipalidad de Salta 2016)**
- **Orientación Vocacional en el Col Sec 2 de abril N°5014 (2018).**
- **Curso de introducción al trabajo dictados por la “Fundación Por El Futuro” según convenio 126/13 PA 3/14 con el MTESS.**
- **Abordaje y Beneficio De Equinoterapia; (EQUINOTERAPIA SALTA- Jockey Club Salta/2016).**
- **Jornada sobre “Ciudadanía Digital ¿Qué hay de nuevo? Educación, ciber crianza, convivencia online, huella digital, riesgos y potencialidades en internet”. Disertada por la Lic. Davinia de Ramón Felgueroa. Organizado por el Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología de Salta. En Vicente López 585/ OSDE (1/08/19).**
- **Jornada “Celebrando las Emociones. Una Mirada de la Neurociencia” a cargo del reconocido Dr. en Biología Molecular, Estanislao Bachrach. Organizada por el Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología de Salta. En el Colegio San Pablo Avda. Savio y Avda. Perón -Salta Capital (06/08/19).**
- **Jornada “El IV Foro Provincial de Comunidades de Aprendizaje Salta-2019”. Organizado por El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, junto con el CIPPEC y la empresa Natura. Casa de la Cultura de Salta, 460 Caseros, Salta Capital A4400, Argentina (15/08/19).**
- **Jornada "1° FORO DEL NOA “INTEGRANDO MIRADAS...DESDE LA PSIQUIATRIA, PSICOLOGIA, PEDIATRIA Y NEUROLOGIA INFANTIL Y LOS TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA”. Organizado por “El Gobierno de La Provincia de Salta”, “Asoc. TGD PADRES TEA SALTA”, Teatro Florida (23/08/19).**

- **“V JORNADA DE INTERCAMBIO EN SALUD MENTAL”**. Organizado el día 10 de octubre de 2019. Con disposición interna N° 379/19 de la Dirección de Recursos Humanos del Ministerio de Salud Pública; con la coordinación General de Salud Mental de la Provincia de Salta.
- **“SEMINARIO ESTRÉS Y APRENDIZAJE”**; en calidad de asistente en el seminario de capacitación. Aprobado mediante resolución planeamiento educativo N° 262/19 con modalidad presencial dictado desde 12/10 al 12/10 de 2019 con 12hs. Cátedras. Organizado por la **“Fundación GPS (gestión de personas Salta) personería jurídica N° 498”**.

### Experiencia Laboral

- Pasantía: “Hogar Divino Niño Jesús” desempeño Rol Psicopedagógico de Septiembre a Diciembre atendiendo a niños y jóvenes con parálisis cerebral, realizando actividades pertinentes a la necesidad educativa de cada alumno del hogar (FuAPNE/2015).
- EQUINOTERAPIA SALTA: Abordaje y Beneficio De Equinoterapia como DISERTANTE, 08, 22, 29 de Octubre, 05, 12, de Noviembre de 2016; en el Jockey Club Salta.
- Módulos de Apoyo Escolar a niños con dificultades en el aprendizaje-particular (Caseros N° 276 3ro piso C). De Agosto- Diciembre del 2018.
- Colaboradora- voluntaria en Jockey Club Salta en la Escuela de Equitación- Escuela de Equinoterapia. (2015-2019).
- Módulos de apoyos en la Escuela Alba Coronel de Pereyra Rozas. Ubicada en Av. YPF, A4400 Salta.
- Módulo de apoyos en la Escuela N° 4012 PTE Argentino Roca. Ubicada en Buenos Aires 750 de la ciudad de Salta Capital. (2020-2021).
- Consultorio psicopedagógico ubicado en Rivadavia de la ciudad de salta. (2021).

Otras actividades realizadas

- Clases de Apoyo Escolar a niños con dificultades en el aprendizaje (2018)
- Colaboradora en EQUINOTERAPIA SALTA (2015-2021).
- Talleres educativos de orientación vocacional, en carácter de Psicopedagoga Voluntarios, con una cantidad de 20 hs reloj durante los meses 10/09/18 al 11/10/18 en **“La Dirección de Acompañamiento a las Trayectorias Escolares, dependiente de la subsecretaría de Educación de la Municipalidad de Salta”**. (Secundario 2 de Abril de Barrios la Rosa; abocado a la realización de Orientación Vocacional a los alumnos de los últimos años del nivel académico).

## **CURRICULUM VITAE**

**CARINA FERNANDA ORTIZ**

**P S I C O P E D A G O G A**

### **OBJETIVO**

*Poner al servicio todo aquello aprendido en el trayecto de formación académica, como así también lo adquirido en la experiencia laboral, procurando continuar creciendo intelectual, laboral, profesional y personalmente.*

### **COMPETENCIAS**

- Prolija.*
- Creativa.*
- Proactiva.*
- Organizada.*
- Responsable.*
- Comunicativa.*
- Aprendiz potencial.*
- Capacidad de trabajo en equipo.*
- Buenas relaciones interpersonales.*

### **DATOS DE CONTACTO**

*Fijo: (0387) 6209643*

*Celular: (387) 5158993*

*carinaortiz0206@gmail.com*

*Gral. Lavalle nº 855*

### **FORMACIÓN ACADÉMICA**

*Psicopedagoga*

*Instituto Superior del Milagro*

### **FORMACIÓN ACADÉMICA**

*.Cursando: Ciclo de Complementación Curricular de la Licenciatura de Psicopedagogía.*

*·Educación primaria: Esc. San Francisco de Asís. ·Educación secundaria: Col. Américo Vespucio.*

- Educación superior: Col. El Divino Jesús. **Título Técnico Superior Jurídico.**
- Educación superior: Instituto Superior “del Milagro”. Técnico Psicopedagogo.
- Post título de especialización superior “Trastorno del Déficit de Atención e Hiperactividad T.D.A.H”.
- Diplomatura en “psicoterapia en niños, adolescentes y sus familias. Terapia Cognitiva Conductual (T.C.C)”. ·Jornada de “adolescencias, juventudes y derechos humanos”.
- Jornada de “capacitación sexualidad y diagnóstico en adultos con TEA”.
- Formación en “violencia familiar y en género: el rol de las/los psicopedagogos/as en la prevención y asistencia”. ·Actualización en “T.D.A.H. y el impacto en el aprendizaje escolar”.
- Curso “apoyo a las trayectorias escolares de alumnos con discapacidad.”
- Formación en dificultades de aprendizaje (dislexia, T.D.A.H, T.E.L.)
- Formación en Neurodidáctica.
- Jornada en “violencia hacia la infancia y adolescencia, detección del grooming.”
- Jornada de actualización en “ejercitación de las funciones ejecutivas”
- Curso taller “diagnóstico y tratamiento en la clínica psicopedagógica”
- Jornada “re victimización de las infancias - políticas de protección y procedimientos judiciales en abuso sexual contra N, N Y A”
- Curso taller “informe y tratamiento de casos psicopedagógicos”
- II Congreso latinoamericano en neuroeducación ·Capacitación, Seminario, en “psicopedagogía hospitalaria “
- Jornada “dislexia y dispraxia”
- Curso de capacitación “La educación sexual Integral en el nivel primario, pensar en la intervención en las aulas” · Encuentro acerca de la Neurodiversidad "Dispraxia, características, manifestaciones y estrategias de apoyo en el contexto educativo"
- Cursando ciclo de Complementación Licenciatura en Psicopedagogía en “Universidad del Gran Rosario”

#### **EXPERIENCIA LABORAL**

- Diseño de proyecto de diagnóstico institucional para escuela secundaria

- Psicopedagoga de apoyo a la inclusión en escuela primaria a alumnos con discapacidad (T.E.A).* ·*Psicopedagoga de apoyo a la inclusión en nivel secundario a alumnos con discapacidad. (T.E.A. y T.D.A.H)* ·*Clínica: diagnóstico y tratamiento.*
- Orientación vocacional.*
- Asesoramiento para padres.*
- Voluntaria en charlas sobre “violencia, bullying y grooming” en centro deportivo “Club Atlético Independiente”*
- Atención temprana.*
- Voluntaria en la participación de realización de proyectos sobre violencia en el Club deportivo.* ·*Acompañamiento terapéutico a pacientes con discapacidad.*
- Psicopedagoga de apoyo a la inclusión en nivel primario con alumnos con discapacidad intelectual.*
- Voluntaria en programa de Secretaria de niñez y familia en dispositivos de niños, niñas y adolescentes judicializados en “Hogar Caminito”*
- Psicopedagoga de apoyo a la inclusión en nivel inicial con alumno con discapacidad (T.E.A)*
- Voluntaria en trabajo social para el diagnóstico de niños en contexto vulnerable en el interior de la provincia de Salta, departamento de Cachi, en fundación “Evita”*